

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GALASCUBA S. A. CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veintiuno de marzo del año dos mil diecinueve a las siete horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanca Marengo, Km. 1,8, se reúnen se reúnen todos los accionistas de GALASCUBA S.A., señores: Bernhard Frei Pérez por los derechos que representa del Fideicomiso Eins; Ada Régula von Tscharnier, por los derechos que representa de AVTSCHAR AG; Alexandra Blättler Worthington, por los derechos que representa de QUITO HOLDING AG; Marina Meijer-von Tscharnier, por los derechos que representa de MAMEMA AG; Alfred Blättler Gabriel, por los derechos que representa de CHASQUIS HOLDING AG; y Diego Quiñones Chiriboga por los derechos que representa del FIDEICOMISO EDIN. Los poderes de los representados reposan en los archivos de la compañía. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía. Preside la Junta General de Accionistas el señor Herbert Frei Pérez, y actúa como Secretaria la Ab. Liliana Moreno Parra.

Como con los accionistas presentes está representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, estos, de conformidad con lo previsto en los Arts. 233, 234 y 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Uníversal Ordinaria de Accionistas, habiéndose puesto también de acuerdo, por unanimidad, tratar en ella los siguientes puntos que pasan a formar el orden del día de esta reunión:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2018;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018;
- 3) Designar para el nuevo período estatutario al Gerente General de la compañía;
- 4) Seleccionar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019;
- 5) Cualquier otro asunto directa o indirectamente relacionado con los puntos precedentes.

En acatamiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaboró de inmediato la Lista de Asistentes, que se adjunta al expediente, en la que constató que los presentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Un millón de acciones ordinarias y nominativas de diez centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una, por lo que el Presidente declaró legalmente instalada la Junta General disponiendo se pase a conocer el primer punto de la agenda.

Toma la palabra la Secretaría quién expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Enseguida la Secretaria da lectura al informe anual de la Administración respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio de 2018, así como de los informes correspondientes al ejercicio 2018 del Comisario CPA Ernesto Lázaro Mariscal y de los Auditores Externos Profiser y Servicios Profiser Cia. Ltda. Finalizados, la Junta General de Accionistas -previo los análisis correspondientes- decidió por unanimidad aprobar en todos sus términos y sin objeción alguna los informes presentados por la Administración, por el Comisario y por los Auditores Externos.

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es el conocimiento y la aprobación de los Estados Financieros al cortado al 31 de diciembre de 2018. Finalizados y una vez efectuado por los Accionistas - los análisis pertinentes - se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se han aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna los estados financieros y que se proceda a registrar en la cuenta pérdidas acumuladas la pérdida del ejercicio 2018 que alcanza a la suma de **US\$ 158,793.97**

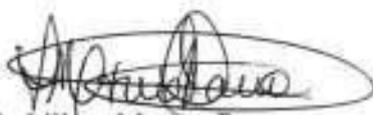
De inmediato se pasa a tratar el tercer punto de la agenda toma la palabra el Presidente quién manifiesta a la sala que debido al lamentable fallecimiento del Sr. Peter Witmer Orschel se debe proceder a elegir al Gerente General de la compañía en su reemplazo, la Junta, en forma unánime, resolvió elegir a la señorita Michele Marie Frei Shephard como Gerente General para el nuevo periodo estatutario de dos años y como tal es miembro del Directorio de la compañía.

Respecto al cuarto punto del orden del día, el señor Diego Quiñones mociona se reelija a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa. El Presidente de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados, indicando que se ha aprobado por unanimidad: Reelegir para el año 2019 a Profesionales y Servicios PROFISER Cia. Ltda. como Auditora Externa y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

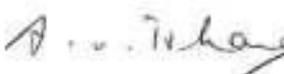
Respecto al quinto punto del orden del día, se le encarga a la Secretaria que extienda el nombramiento de la persona que ha sido elegida y que, si es del caso, comunique el particular a las instituciones que por ley deban tener conocimiento de esta designación.

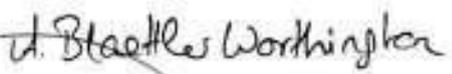
Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación. Se levanta la sesión a las ocho horas.

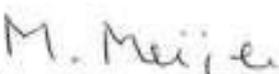

Herbert Frei Pérez
PRESIDENTE


Ab. Liliana Moreno Parra
SECRETARIA


Bernhard Frei Pérez
p.l.d.q.r.d.
Fideicomiso Eins


Ada Régula von Tschärner
p.l.d.q.r.d.
AYTSCHARAG


Alexandra Blättler Worthington
p.l.d.q.r.d.
QUITO HOLDING AG


Marina Meijer-von Tschärner
p.l.d.q.r.d.
MAMEMA AG


Alfred Blättler Gabriel
p.l.d.q.r.d.
CHASQUIS HOLDING AG


Diego Quiñones Chiriboga
p.l.d.q.r.d.
FIDEICOMISO EDIN